

IGUALDAD DE GÉNERO

3º ESO

PROGRAMACIÓN DOCENTE
2018-2019



ÍNDICE

1. Objetivos	2
1.1. Objetivo general.....	2
1.2. Objetivos específicos	2
2. Contenidos.....	2
3. Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje.....	3
4. Temporalización	13
5. Metodología.....	13
6. Instrumentos de evaluación	13
7. Criterios de calificación.....	14

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Contribuir al desarrollo integral del alumnado por medio de la incorporación de elementos transversales y esenciales en la sociedad actual como es la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación ante cualquier circunstancia.

1.2. Objetivos específicos

- a. Reconocer la dignidad de la persona como principio esencial de la condición humana.
- b. Valorar la libertad, la autoestima y la autonomía personal.
- c. Ejercitar el diálogo afianzando los derechos humanos.
- d. Identificar la pluralidad de la sociedad contemporánea.
- e. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos de todas las personas.
- f. Conocer y reflexionar sobre los fundamentos del modo de vida democrático y la igualdad de oportunidades.
- g. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de Derechos.
- h. Desarrollar una actitud crítica ante los modelos y valores que se transmiten a través de los medios de comunicación.

2. Contenidos

Bloque 1. La socialización de género

- La socialización de género: La construcción de la identidad masculina y femenina. Interiorización de los roles de género. - Los estereotipos sexistas: El papel de los agentes de socialización. Identificación y análisis de estereotipos sexistas. - Las desigualdades en la comunicación: El sexismo en el lenguaje.

Bloque 2. Relaciones afectivas y sexuales

- Cambios en los roles de género: nuevas masculinidades y feminidades. - Autoconocimiento y autoestima: La aceptación personal y el fomento de la empatía y el cuidado hacia los y las demás. Las habilidades sociales. - Relaciones afectivas y sexuales: Expresión de las emociones y de los afectos. Distintos modelos de relación de pareja. Mitos del amor romántico. La pornografía. - La interrupción voluntaria del embarazo. Marco normativo actual. - Nuevas tecnologías y relaciones personales.

Bloque 3. La igualdad de género

- Derechos humanos e igualdad de género. La evolución y la conquista de los derechos. - La Igualdad de género: El poder de las costumbres. Las discriminaciones. - La transversalidad de género. El marco normativo internacional, europeo, nacional y del Principado de Asturias. - Igualdad formal e igualdad real. - La visibilidad de las mujeres: La participación de las mujeres en diferentes ámbitos de la cultura, la historia, la ciencia, el arte, el deporte, etc., y el reconocimiento de sus logros.

Bloque 4. La violencia ejercida sobre mujeres y niñas

- La violencia de género. - La violencia ejercida sobre mujeres y niñas. - La trata de personas y la esclavitud sexual como forma de violencia contra las personas. - Detección, prevención y rechazo de conductas violentas. Señales de alerta en la juventud.

3. Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje

Bloque 1. La socialización de género evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los conceptos básicos del ámbito de la igualdad aplicándolos a la vida real.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las diferentes tendencias en la elección de las actividades de ocio por parte de mujeres y hombres, tanto en términos generales como en ámbitos más concretos de actividad (juegos, deportes, lecturas, asistencia a espectáculos y otras actividades de ocio), identificando aquellas en que se produzca una mayor disparidad.

- Analizar las causas que motivan la diferencia de elección entre de mujeres y hombres, ya desde la niñez y la adolescencia, en aquellos ámbitos de ocio en que esta sea más llamativa, valorar las consecuencias que se derivan de ese análisis y proponer acciones que puedan eliminar o atenuar dicha diferencia.

- Valorar como un principio básico de conducta individual y colectiva la igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones y el rechazo a prejuicios y estereotipos sexistas que justifican la desigualdad en la tradición recibida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Observa las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a toma de decisiones, necesidades, participación, acceso a los recursos, etc., como consecuencia de los roles de género asignados tradicionalmente.

- Analiza la realidad social de mujeres y hombres con perspectiva de género.

- Valora la importancia de que todas las personas de la sociedad tengan, realmente, las mismas oportunidades y rechaza las discriminaciones por razón de sexo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Analizar y reconstruir el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los diferentes modelos de comportamiento asociados a mujeres y hombres, tanto en el ámbito familiar como en el social (pareja, familia, amistades, escuela, trabajo, etc.), determinando los estereotipos dominantes de masculinidad, feminidad y paternidad.
- Distinguir los estereotipos de comportamiento atribuidos a hombres y mujeres, reflexionando sobre las razones en que se fundan las diferencias que resulten más llamativas.
- Describir las consecuencias prácticas y concretas en la vida de las personas que se derivan de la interiorización personal y la asunción colectiva de estereotipos de género que atribuyen pautas de comportamiento diferentes a mujeres y hombres.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Toma conciencia de las situaciones de desigualdad existentes entre mujeres y hombres en su entorno.
- Analiza la necesidad de que la transmisión de valores, actitudes, aptitudes, normas, habilidades, comportamientos, etc., se realicen bajo los principios de igualdad de oportunidades entre los dos sexos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Valorar críticamente tipos de familias del entorno más próximo, rechazar situaciones de discriminación y desigualdad e identificar a influencia de los diversos agentes de socialización (medios de comunicación, escuela...).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las consecuencias personales que, a efectos de igualdad de género, se derivan de la aplicación de los distintos modelos familiares existentes en nuestra sociedad, realizando una prospección práctica entre el propio entorno del alumnado.
- Identificar estereotipos sexistas referidos a cualquier ámbito de la vida privada o el entorno social próximo a la alumna o al alumno, transmitidos por los medios de comunicación o presentes en tradiciones o normas consolidadas socialmente, y expresar hacia ellos una actitud de rechazo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica y respeta la existencia de distintos modelos de familia.
- Identifica en diferentes ámbitos de su entorno (familia, escuela, amistad, medios de comunicación...) comportamientos considerados propios de chicos o chicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. Identificar y aplicar los mecanismos de uso del lenguaje inclusivo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y explicar la importancia del lenguaje no sexista en el avance hacia la igualdad de género.
- Identificar los recursos lingüísticos que contribuyen a visibilizar a las mujeres en el discurso a través del uso de un lenguaje inclusivo.
- Reconocer, sobre textos concretos de distintas épocas y procedencias (distintos estamentos públicos y privados y distintos ámbitos de actividad: docencia, judicatura, política, medios de comunicación, etc.) la utilización o no de recursos lingüísticos que contribuyen a visibilizar a la mujer, analizando de manera crítica las razones del uso o falta de uso de dichos recursos.
- Trabajar en equipo y participar activamente, y de manera igualitaria, en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos, incorporando el uso del lenguaje inclusivo en sus intervenciones orales y producciones escritas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Reconoce el androcentrismo del lenguaje sexista, situando a las mujeres como seres dependientes y subordinados a los hombres.
- Identifica los recursos lingüísticos que contribuyen a visibilizar a las mujeres en el discurso a través del uso de un lenguaje inclusivo.
- Incorpora, de modo gradual, el lenguaje inclusivo en sus intervenciones orales y producciones escritas.
- Trabaja en equipo y participa activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos, incorporando el uso del lenguaje inclusivo en sus intervenciones orales y producciones escritas.

Bloque 2. Relaciones afectivas y sexuales evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer situaciones de desigualdad en la expresión de las emociones y de los afectos y proponer alternativas desde el respeto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar, ilustrándolos con casos reales del entorno de la alumna o el alumno o, en su defecto, casos supuestos u otros que hayan trascendido en los medios de comunicación, los diferentes estados emocionales provocados por situaciones de desigualdad, dependencia o abuso de poder en las relaciones afectivas.
- Proponer los cambios de conducta necesarios para los casos contemplados en el indicador anterior que permitan asegurar una relación basada en la igualdad y el respeto

mutuos, estableciendo nuevos conceptos de masculinidad y feminidad diferentes a los tradicionales.

- Reconocer elementos que conforman la identidad personal, diferenciando su naturaleza cultural o genéticos.
- Reconocer la importancia de los elementos que conforman la identidad personal en la proyección de la propia vida.
- Identificar y rechazar actitudes de malos tratos, manifestando actitudes solidarias hacia las víctimas de las desigualdades de género.
- Desarrollar habilidades que permitan una resolución pacífica de conflictos ante situaciones de violencia.
- Analizar de manera crítica los diferentes modelos de relación personal que prevalecen en las producciones audiovisuales de mayor alcance social, y determinar cuál es su planteamiento ante la igualdad de género.
- Valorar la tolerancia, la igualdad y el respeto mutuo como principios básicos en cualquier tipo de relación afectiva.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Nombra distintos estados emocionales y pone ejemplos en situaciones reales o simuladas de relaciones afectivas con rasgos negativos o de dependencia.
- Distingue distintos tipos de relaciones afectivas entre personas (amistad, atracción, relación de pareja) a partir de situaciones dadas.
- Identifica modelos de relación tradicionales de pareja a partir de ejemplos reales que propongan o situaciones simuladas.
- Compara distintos modelos de relaciones, a partir de diferentes productos audiovisuales (cortometrajes, series de TV, música...), identifica sus condicionamientos y valora la diversidad.
- Identifica algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y conductas de riesgo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Reconocer la sexualidad y su construcción como un proceso personal y vital y rechazar condicionamientos no igualitarios en su expresión y desarrollo respecto al modelo dominante.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar, a partir de casos reales, ficticios o inventados, adecuados a la etapa evolutiva del alumnado, distintos modelos de sexualidad basados en la desigualdad, el abuso o la explotación, analizando de manera crítica los argumentos (sociales,

culturales, religiosos o de cualquier tipo) que se esgrimen tradicionalmente como justificación de los mismos.

- Comparar las pautas de comportamiento afectivo y sexual de mujeres y hombres en el modelo de relación dominante en nuestra sociedad a través de ejemplos audiovisuales propuestos y analizar de manera crítica las razones que motivan la persistencia de dicho modelo.
- Valorar la igualdad, la voluntariedad y la ausencia de condicionamientos o prejuicios sociales como los principios esenciales en la expresión de la sexualidad.
- Reconocer el derecho de la persona a elegir y aceptar su preferencia sexual.
- Intervenir activamente y con respeto en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre el alumnado, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica y diferencia distintos ámbitos de la sexualidad a partir de ejemplos reales o simulados adecuados para su etapa evolutiva, reconociendo estereotipos culturales y posibles desigualdades.
- Compara los roles del hombre y de la mujer en las relaciones afectivas y sexuales en el modelo dominante a través de imágenes o vídeos propuestos.
- Toma conciencia de la existencia de estereotipos de género asumidos desde la infancia, que implican una superioridad del varón frente a la mujer.
- Rechaza los estereotipos sexistas existentes y los identifica como base de la violencia de género.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Reconocer y valorar nuevas maneras de relacionarse y de convivir desde el trato igualitario y positivo y transferir las estrategias y aprendizajes a la propia realidad personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Valorar, a través del análisis individual o colectivo de casos prácticos propuestos, las conductas positivas (basadas en la igualdad, la comprensión y el respeto) en las relaciones afectivas y sexuales.
- Resolver las situaciones de conflicto a través de la escucha activa, la asertividad, la empatía y el diálogo constructivo.
- Identificar las grandes posibilidades de comunicación e interrelación personal que se pueden establecer a través de las TIC, mediante ejemplos concretos de sus plataformas

más conocidas, y los riesgos que su uso incorrecto, poco reflexivo o malintencionado puede deparar para la integridad propia y la de los y las demás.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica conductas y estrategias de respeto y comprensión en las relaciones afectivas y sexuales a partir de casos prácticos o debates.
- Busca fórmulas para resolver los conflictos a través de la escucha activa, la asertividad, la empatía y el diálogo constructivo.
- Identifica las posibilidades que ofrecen las TIC como medio de comunicación e interacción entre iguales a través de ejemplos comunes y las utiliza sin incurrir en desigualdades ni riesgos para la propia integridad y la de los y las demás.

Bloque 3. La igualdad de género evaluables

1. Identificar los derechos humanos fundamentales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir el marco normativo en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a nivel internacional, europeo, nacional y en el Principado de Asturias.
- Reconocer los hitos fundamentales y los personajes más relevantes a lo largo de la historia en la conquista de la igualdad efectiva entre las personas y la no discriminación, a través de textos y material audiovisual propuestos a tal efecto, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos.
- Describir situaciones de la actualidad, tanto en el contexto cultural occidental como en el de otras civilizaciones, donde se puedan apreciar graves carencias en el disfrute de los derechos fundamentales, y de manera particular, en los derechos de la mujer.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica hitos en la consecución de derechos a lo largo de la historia de la humanidad.
- Valora los derechos logrados para el desarrollo y la autonomía personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Extraer conclusiones sobre la diferente participación de hombres y mujeres en los distintos ámbitos sociales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar el papel de las mujeres en la cultura, la historia, la ciencia, el arte, el deporte, etc. y su ocultación a lo largo de la historia.

- Interpretar situaciones de discriminación padecidas por la mujer en diversos episodios históricos propuestos para el análisis y que sean ilustrativos del avance en el proceso de adquisición de derechos fundamentales (derecho a la educación, derecho al voto, a la representación pública, etc.).

- Reconocer situaciones de discriminación por razón de género a partir del análisis de realidades sociales actuales (tasa de participación de la mujer en gobiernos, parlamentos, consejos de administración de grandes empresas y otros ámbitos de poder) y proponer posibles soluciones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Compara la adquisición de los derechos por parte de las mujeres y de los hombres y reconoce las situaciones discriminatorias que dan lugar a la vulneración de derechos humanos a través de ejemplos concretos: derecho al voto, a la educación, a la representación pública...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Identificar la participación de mujeres y hombres en los ámbitos público y privado, reconociendo la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres y analizando las causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Seleccionar evidencias de desigualdad por razón de sexo a través de diferentes ejemplos concretos en nuestra sociedad moderna en aspectos como la división sexual del trabajo, el acceso al mundo laboral, los salarios, la masculinización y feminización de los perfiles profesionales, la corresponsabilidad en el ámbito doméstico, el uso desigual de los espacios y el aprovechamiento de los tiempos de ocio, el uso de las nuevas tecnologías, la feminización de la pobreza...

- Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres o a los hombres como propios de su género, reconociendo en éstos posibles situaciones discriminatorias, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales.

- Reconocer y valorar los logros y las dificultades que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Busca y selecciona muestras de la desigualdad por razón de sexo y género a través de diferentes ejemplos: en la división sexual del trabajo, acceso al mundo laboral, salarios, masculinización y feminización de los perfiles profesionales, corresponsabilidad en el ámbito doméstico, uso desigual de los espacios y aprovechamiento de los tiempos de ocio, uso de las nuevas tecnologías, feminización de la pobreza...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. Valorar el papel de las mujeres a lo largo de la historia y en la época contemporánea, así como el proceso de su ocultación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las aportaciones más destacadas y significativas de las mujeres a lo largo de la historia en distintos campos del conocimiento mediante la confección de trabajos sencillos, destacando las dificultades que en cada época tuvieron esas mujeres para desarrollar y divulgar su actividad.
- Comparar la visibilidad pública de la mujer en diversos sectores de actividad y conocimiento entre la situación de la época actual y la de épocas históricas anteriores mediante la confección de trabajos sencillos, valorando las razones que han motivado esta diferencia.
- Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos, incorporando el uso del lenguaje inclusivo en sus intervenciones orales y producciones escritas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Consulta y utiliza, de forma autónoma, fuentes de información básicas (digitales y otras) para la realización de trabajos sencillos sobre la labor de mujeres representativas en algunos de los campos del conocimiento, de la realización personal, del ocio...
- Trabaja en equipo y participa activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos, incorporando el uso del lenguaje inclusivo en sus intervenciones orales y producciones escritas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. Incorporar los principales aprendizajes a la realidad personal y social.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar, valorar y compartir las actitudes propias favorables y desfavorables a la igualdad entre los sexos.
- Identificar, valorar y estimular las actitudes del entorno inmediato a la alumna o al alumno favorables a la igualdad entre los sexos.
- Proponer acciones de mejora, tanto en los ámbitos personales como públicos, para lograr la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y la visibilidad social de la mujer.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica actitudes positivas o negativas propias o en su entorno y situaciones de cambio que conduzcan a la igualdad entre los sexos.
- Realiza propuestas para conseguir la ampliación de derechos y lograr así la igualdad real y efectiva, así como la visibilidad social de la mujer.

Bloque 4. La Violencia ejercida sobre mujeres y niñas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar la existencia de desigualdades y su conversión en situaciones de discriminación y violencia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los diferentes tipos de violencia ejercida sobre mujeres y niñas.
- Identificar hechos y actitudes discriminatorios en muestras de violencia ejercida contra las personas.
- Relacionar los hechos de violencia sobre las mujeres y niñas con planteamientos de desigualdad o discriminación persistentes en nuestra sociedad, a partir del análisis de sucesos reales recogidos en los medios de comunicación.
- Buscar ejemplos de la trata de mujeres y niñas en distintos medios audiovisuales y escritos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica hechos, actitudes y comportamientos discriminatorios y los relaciona con la violencia ejercida sobre las personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Identificar, reconocer y analizar las consecuencias de los distintos tipos de violencia ejercida contra mujeres y niñas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferencias entre los distintos tipos de violencia ejercida contra mujeres y niñas y establecer su relación entre sí, a partir de ejemplos propuestos para el estudio y análisis.
- Reconocer el ciclo de la violencia de género a partir de situaciones de agresiones propuestas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Identifica algunos tipos de violencia ejercida sobre mujeres y niñas a partir de ejemplos diversos y los clasifica (violencia psicológica, física...).

- Reconoce el ciclo de la violencia de género a partir de situaciones de agresiones propuestas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Identificar las diversas señales de alerta para detectar y prever la violencia ejercida contra mujeres y niñas en las relaciones interpersonales propias y/o de su entorno.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar, a partir del estudio y el análisis de testimonios reales extraídos de los medios de comunicación, las señales de alerta que permiten detectar y denunciar situaciones de violencia ejercida sobre mujeres y niñas, tanto en las relaciones interpersonales en las que la alumna o alumno participa como en las de su entorno inmediato.
- Denunciar situaciones de riesgo de violencia ejercida sobre mujeres y niñas a partir de las señales de alerta detectadas en el indicador anterior.
- Identificar, detectar y rechazar conductas de malos tratos y falta de respeto hacia mujeres y niñas, manifestando una total oposición y rechazo hacia ese tipo de comportamiento y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.
- Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a una resolución pacífica de conflictos violentos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Reconoce las señales de alerta que permiten distinguir un caso de violencia sobre mujeres y niñas, los identifica en casos prácticos y denuncia las conductas violentas.
- Participa, de manera activa, en los diálogos propuestos en la clase, respetando las normas de interacción, intervención y cortesía, y realiza productos (textuales, gráficos y audiovisuales) cooperando con actitudes igualitarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. Mostrar solidaridad con todas las víctimas de la violencia ejercida sobre mujeres y niñas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar una producción en cualquier soporte (gráfico, escrito o audiovisual), destinada a la exhibición pública, que exponga de modo sencillo y positivo mensajes de denuncia de la violencia contra las mujeres y niñas, solidaridad con sus víctimas y propuestas para su erradicación.

- Mostrar empatía con el sufrimiento de las víctimas y una actitud determinada de denuncia de la violencia ejercida sobre mujeres y niñas en los debates sostenidos en el aula y en cualquier otra expresión pública en el entorno de la alumna o del alumno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Realiza un producto (cartel, folleto, presentación, artículo periodístico, blog...) que exponga de modo sencillo y positivo mensajes y propuestas de solución para afrontar las situaciones de cualquier tipo de violencia ejercida sobre mujeres y niñas.

4. Temporalización

1ª Evaluación: Bloque 1 y bloque 4

2ª Evaluación: Bloque 2

3ª Evaluación: Bloque 3

5. Metodología

La idiosincrasia del alumnado de 3º de ESO hace aconsejable la utilización de una metodología basada principalmente en el elemento práctico, en el que el estudiantado tenga una participación activa. Por este motivo, se empleará el pequeño grupo para fomentar la interacción y potenciar el trabajo cooperativo.

No obstante, en una asignatura como la presente, la reflexión individual será tan importante como la conjunta, por lo que se dedicará una parte de las sesiones a la introspección y a la comunicación de las ideas. Este intercambio será realizado por medio de debates con el fin de transmitirles la importancia del respeto de las opiniones ajenas y de la resolución pacífica de los conflictos.

6. Instrumentos de evaluación

- a. Pruebas objetivas escritas
- b. Trabajos individuales y en grupo.
- c. Actitud y participación en clase.
- d. Debates.

7. Criterios de calificación

La calificación trimestral del alumno será una media ponderada de los resultados obtenidos mediante los distintos instrumentos de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Pruebas objetivas	40%
Trabajos individuales o en grupo	40%
Actitud y trabajo en el aula	10%
Debates	10%